

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

955 *Resolución de la Autoridad Portuaria de Alicante por la que se autoriza la publicación de otorgamiento de concesión administrativa.*

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Alicante, en sesión celebrada el 15 de diciembre de 2022, acordó otorgar la siguiente concesión administrativa:

Titular: SOCIEDAD DE PROYECTOS PARA LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL, S.A.

Objeto: ocupación de la planta baja del edificio de la estación marítima de cruceros para prestar servicio de oficinas a empresas de innovación digital y tecnológica que tengan relación con el desarrollo del distrito digital.

Superficie total: 2.115 m²

Plazo: quince (15) años que se podrá prorrogar por cinco (5) años más.

Tasas aplicables:

Tasa por ocupación:

· 6,5% del valor de los terrenos en el Área Funcional X, aplicado sobre una superficie de 2.115 m², resultando un importe anual de 6.683,40 euros.

· 6,5% del valor de las obras e instalaciones correspondientes a la planta baja del edificio de la Estación de Cruceros Turísticos del Puerto de Alicante, lo que totaliza una tasa por obra de 31.904,36 euros al año.

Tasa de actividad:

· Por la actividad de oficinas y coworking de empresas se aplicará un tipo de gravamen del 3% sobre el volumen de negocio.

· Por la cesión parcial de uso de la concesión el titular abonará una tasa que se calculará a razón de un 1% sobre el importe que perciba el concesionario por el contrato que se suscriba entre las partes.

Lo que se publica para general conocimiento.

Alicante, 2 de enero de 2023.- Presidente, Julián López Milla.

ID: A230000906-1